Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras, como suplente de la Lcda. Jeny Garnica Dorantes Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos, Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, adscrita a la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026. --

---------- **O R D E N D E L D Í A** ----------

1.- Lista de Asistencia.----------

2.- Revisión y en su caso aprobación de la versión pública de los Estados de Cuenta del Instituto, del mes de julio presentados mediante oficio SF/JMGM/1284/2026 de la Subdirección de Finanzas para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500062726. ----------

---------- **P U N T O S D E A C U E R D O** ----------

1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Ruiz, dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todas y todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis. ----------

El Lcdo. Ruiz, procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las y los integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido se dio por aprobada, acto seguido, dio lectura al segundo punto, mediante el cual, se presentó la versión pública de los Estados de Cuenta del Instituto, del mes de julio presentados mediante oficio SF/JMGM/1284/2026 de la Subdirección de Finanzas para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500062726, la L. C. Flores comentó que a pesar de ser un nuevo testado no es correcto y se debe revisar con mayor minuciosidad la clasificación de la información contenida en los estados de cuenta, por lo que al ser más de veinte fojas, se sugiere que se ponga a disposición y una vez que la persona solicitante realice el pago, analizar nuevamente los estados de cuenta, lo anterior en favor de la protección de los datos patrimoniales que ahí obran. ----------

----------**A C U E R D O S** ----------

INP.CT.26.SE.2026.ACU-1. De conformidad en los artículos 40 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 de la le Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados y en el trigésimo octavo de Los Lineamientos Generales de Clasificación y desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas y por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia, una vez que llevaron la revisión de la información **REVOCAN**, la versión pública de los estados de cuenta del Instituto,

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx

remitidos por la Subdirección de Finanzas, en cumplimiento de la solicitud de acceso a la información identificada con el folio 340020500062726. ----------

----------**C I E R R E D E A C T A** ----------

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del día treinta de septiembre de dos mi veintiséis, siendo las diecisiete horas dos minutos. ----------

---------- **H O J A D E F I R M A S** ----------

Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega,
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L. C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.

Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras
Adscrito al Área Coordinadora de Archivos como suplente de
Lcda. Jeny Garnica Dorantes,
Jefa de Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos.

Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre,
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos